

XXV TROFEO GRANA Y ORO 2015

Memorial Paco Pedrón Clase RAQUERO

Valmayor, 25 y 26 de abril

ANUNCIO DE REGATA

El **TROFEO GRANA Y ORO 2015**, para la clase RAQUERO, se celebrará en aguas del PANTANO DE VALMAYOR organizado por el CENTRO INTERNACIONAL DE NAVEGACIÓN DE AROUSA (C.I.N.A.).

1 CALENDARIO

Sábado 25 de abril y domingo 26 de abril.

2 REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas de Vela 2013-2016 (RRV) de la International Sailing Federation (ISAF)
- Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV)
- La normativa de la Federación Madrileña de Vela (FEMAVE)
- El Reglamento Interno del CINA y el reglamento sobre la cesión de sus barcos.
- Las normas de obligado cumplimiento para los usuarios de las instalaciones del Área Recreativa de Valmayor establecidas por el Canal de Isabel II.
- El Anuncio de Regata
- Las Instrucciones de Regata.

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las presentes Instrucciones de Regatas, prevalecerán estas últimas (modifica RRV- 63.7).

3 PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 del ISAF.

4 ELEGIBILIDAD

Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad establecidas en la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

5 CLASE QUE PARTICIPA

El **XXV TROFEO GRANA Y ORO 2015**, Memorial Paco Pedrón es una **regata cerrada** y limitada de acuerdo con el reglamento de competición de RFEV y está reservado para la **clase RAQUERO**.

Sólo se permite el uso de las siguientes velas: Mayor, Foque, Génova y Spinaker. No se admitirán velas modificadas a las que habitualmente tienen los Raqueros de Escuela.

La clase se define de TRES (3) tripulantes, siendo, al menos, UNO de ellos Monitor de CINA.

6 INSCRIPCIONES. PATRÓN



6.1 Pre-inscripción

6.1.1 Para todos los barcos:

- Las INSCRIPCIONES se **cumplimentarán** necesariamente en el **impreso adjunto** y serán entregadas **antes de las 20:00h del lunes 20 de abril de 2015**.
- El comité organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha indicada.
- Se podrán entregar dichas inscripciones bien **presencialmente**, o bien remitidas **por correo** electrónico dirigido a cina@cina.es, en cuyo caso se ruega que se indique claramente en el **asunto: "Pre-inscripción Trofeo Grana y Oro"**.

6.1.2 El plazo de inscripción **se abre** el martes 7 de abril a las 15:00 h.

6.1.3 Los participantes deberán abonar **5 € por tripulante**, como **cuota de inscripción**. Y se harán cargo de **la tasa de acceso a las Instalaciones** de Valmayor que cobra el cesionario del Canal.

6.1.4 Para los barcos que cede la organización:

- La asignación de plazas se regirá **por orden de inscripción** una vez abierto el plazo.
- Se **cita** a los participantes pre-inscritos **el domingo 12 de abril a las 11:00 horas en Valmayor**. Se ruega que al menos un representante de cada tripulación, acuda al **montaje de los barcos** tras la invernada.
- Las inscripciones se podrán realizar por tripulaciones, o bien a nivel individual. En este último caso la organización intentará facilitar, dentro de lo posible, la formación de tripulaciones.
- Patrones y tripulación deberán estar **al corriente** del pago **de la cuota** de socio del año 2015
- Cada tripulación abonará **80 €** en concepto de derechos de cesión del barco para este Trofeo. Pudiéndose pagar hasta **el 50% con bonos**.
- Por cada barco se ha de depositar **una fianza de 150 €**. Esta será devuelta, una vez comprobado que los barcos no han sufrido daños.

6.2 CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

6.2.1 El REGISTRO de participantes, **obligatorio**, se realizará en la OFICINA DE REGATAS, del siguiente modo:

6.2.2 Cada **patrón**, deberá firmar **personalmente** el formulario de registro antes de las 11:30 horas del día de la prueba.

6.2.3 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de Deportista (regatista) para el año 2015 (de TODOS los tripulantes)**.
- **En caso de tratarse de un barco cedido por CINA, el resguardo sellado por CINA de la cesión**
- **Justificante de haber abonado la cuota de inscripción, o el importe, en su caso.**

6.3 Podrá actuar como **timonel**, tanto el patrón como **cualquiera** de los tripulantes inscritos.

6.4 El sorteo de los barcos se realizará a las 10:30 del sábado 25 de abril en el pantano de Valmayor

7 AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en la reunión de patrones correspondiente, o en el mismo campo de regatas.

Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas para todos los participantes.

8 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata se entregarán en el Registro de los participantes. Si es posible hacerlo antes se realizará vía correo electrónico.

Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá en la reunión de patrones correspondiente y en el mismo campo de regatas por el oficial de regatas.



9 PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente, aproximadamente:

Fecha	Hora	Acto
25/04/2015	10:30	Sorteo y revisión de barcos
	11:00	Apertura de la Oficina de Regatas
		Registro de participantes
	11:30	Reunión de Patronos
	13:00	Señal de Salida de la 1ª prueba del día a criterio del Comité de Regatas
26/04/2015	11:00	Reunión de Patronos
	12:30	Señal de Salida de la 1ª prueba del día a criterio del Comité de Regatas

El día 26 no se dará una Señal de Atención después de las 17:00 horas, salvo como consecuencia de una llamada general.

10 FORMATO DE COMPETICIÓN

10.1 Es una regata oficial y **cerrada**; la regata se correrá **en flota**

10.2 Se navegará en una única flota, hay programadas seis pruebas (tres cada día) de las cuales deberán completarse una prueba para la validez de la regata.

Puede navegarse dos prueba extra por día, siempre que no haya más de dos pruebas adelantadas sobre el programa.

Será necesario que al menos 5 barcos estén inscritos y tomen la salida 3 para que la prueba sea válida
Se utilizarán los recorridos, BARLOVENTO SOTAVENTO o el clásico TRIÁNGULO.

11 SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES

Una sustitución exige previo permiso escrito del Comité de Regatas, quien lo otorgará únicamente en caso de estar debidamente justificado el cambio, e indicará expresamente el tiempo de validez de la sustitución.

El sustituto ha de cumplir todos los requisitos exigidos a los participantes. Así como los exigidos por la organización, en caso de tratarse de uno de sus barcos.

Las solicitudes de sustitución se harán a través de la Oficina de Regatas antes de las 11.20 horas del día en que se celebre la prueba.

En caso de emergencia, a criterio del Comité de Regatas, puede concederse retrospectivamente después de aquella hora.

12 PUNTUACIÓN y CLASIFICACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

Si se han completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, excluyendo su peor puntuación.

11 PREMIOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados. Es decir habrá un trofeo para cada uno de los tripulantes de los tres primeros barcos clasificados.

14 RESPONSABILIDAD

Los participantes en el TROFEO GRANA Y ORO 2015 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre **la Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

15. SITUACIÓN DEL EMBALSE

El Embalse de Valmayor está situado entre los términos municipales de Colmenarejo y Valdemorillo (Madrid), en el Km 13.5 de la carretera M-510. El horario de apertura es de 10:20h a 20:00h.